

INÉS ROLDÁN DE MONTAUD
ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA
(Eds.)

**AZÚCAR, CAPITAL
Y COMERCIO: DINÁMICAS
FINANCIERAS
DE LAS CRISIS CARIBEÑAS,
SIGLOS XIX Y XX**

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2026

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN, <i>por Inés Roldán de Montaud y Antonio Santamaría García</i>	13
CAPÍTULO 1. CRISIS, COLAPSO Y CANCELACIÓN DEL SITUADO NOVO-HISPANO AL CIRCUNCARIBE (1791-1821), <i>por Ernest Sánchez Santiró</i>	19
Introducción	19
El estado de los situados novohispanos al Circuncaribe (1791-1821). definición y evolución cuantitativa.....	20
Estimación de la deuda novohispana por situados foráneos al Circuncaribe (1799-1815).....	29
Peticións y debates en torno a la deuda novohispana por situados foráneos al Circuncaribe (1799-1821): del impago creciente y el colapso a la cancelación...	31
Reflexiones finales	40
CAPÍTULO 2. AUGE, CRISIS Y DECLIVE DE LAS ECONOMÍAS AZUCARERAS EN LAS WEST INDIES, <i>por Jacqueline Laguardia Martínez</i>	41
Introducción	41
<i>The Sugar Islands</i> : motor de la revolución industrial	42
Fin de la plantación esclavista en las West Indies: <i>how to move forward?</i>	51
Comentarios finales	66
CAPÍTULO 3. LA DOBLE DEUDA DE HAITÍ DE 1825. DOS ENFOQUES MONETARIOS Y FINANCIEROS, <i>por Guy Pierre</i>	69
Introducción	69
La indemnización y el intento de John Law de superar la crisis financiera de 1720 en Francia	72
La indemnización como aporía financiera: la introducción de moneda alterada desde el exterior y el fracaso de la moneda-mercancía como medio de pago ante la escasez de metálico	76
Aportaciones y límites de las lecturas de Ghachem y Alterwaite para una mejor comprensión de la deuda de 1825	79
A modo de conclusión general	84

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
CAPÍTULO 4. LA CRISIS FINANCIERA DE 1857 EN LA ISLA DE CUBA, por	
<i>Inés Roldán de Montaud y Ángel Pascual Martínez-Soto.....</i>	87
El desarrollo comercial y financiero de Cuba anterior a la crisis de 1857.....	87
Origen de la crisis de 1857. La burbuja especulativa	91
El estallido de la crisis	94
Los factores externos: la crisis financiera internacional.....	102
Hacia la salida de la crisis	105
Alcance y consecuencias de la crisis.....	108
 CAPÍTULO 5. CUBA: DE LA CRISIS DE 1860-1861 A LA DE 1866, por Ángel	
<i>Pascual Martínez-Soto e Inés Roldán de Montaud</i>	115
Introducción: sobre los orígenes internacionales de la crisis	115
Las turbulencias de 1860-1861 ¿prolongación de la de 1857 o nueva crisis?	118
El inicio de la crisis de 1861	121
Los bancos de La Habana ante la crisis.....	126
Los orígenes de la crisis de 1866	132
El desarrollo de la crisis de 1866-1867	136
Los bancos cubanos durante la crisis de 1866	143
De la crisis financiera a la crisis bélica	150
A modo de conclusión	154
 CAPÍTULO 6. CUBA 1884. UNA CRISIS CONTROVERSIAL, por Oscar Zanetti	
<i>Lecuona.....</i>	157
Introducción. El contexto	157
Una política ruinosa.....	157
Cambios ineludibles y costosos.....	160
El contexto internacional	162
La coyuntura cubana	166
La crisis	170
Reacciones y remedios	173
 CAPÍTULO 7. CRISIS ECONÓMICA PERO NO FISCAL. CUBA TRAS LA	
GUERRA DE INDEPENDENCIA Y DURANTE LA OCUPACIÓN DE ESTA-	
DOS UNIDOS Y LOS RECURSOS PARA SU RECUPERACIÓN, por Antonio	
<i>Santamaría García</i>	179
Introducción.....	179
La fiscalidad durante la ocupación estadounidense y la construcción de Cuba	
independiente.....	182
Importaciones, ingresos fiscales y recursos para la reconstrucción de Cuba,	
1898-1902	194
 CAPÍTULO 8. DOMINICANA: CRISIS DE DEUDA PÚBLICA Y PÉRDIDA DE	
SOBERANÍA, PERIODOS 1880-1900 Y 1905-1915, por Arturo Martínez Moya.	205
Introducción.....	206
Metodología.....	207
Evolución de la deuda pública dominicana	208
Hallazgos.....	212

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
Análisis del periodo 1880, 1889 y 1900.....	214
Análisis del periodo de 1905 a 1915.....	216
Aporte del sector externo neto al crecimiento de la economía dominicana, 1880-1915.....	217
Exportaciones e importaciones dominicanas a precios corrientes.....	218
Variación de los precios de las materias primas en el mercado internacional.	
Volúmenes exportados	220
Dos objetivos secundarios de esta investigación	222
Conclusiones	225
 CAPÍTULO 9. CRISIS Y CAMBIO TECNOLÓGICO-ORGANIZATIVO EN LA INDUSTRIA AZUCARERA CUBANA, 1907, 1920-1921, <i>por Antonio Santa-maría García</i>	 233
Introducción.....	233
La industria azucarera cubana y las crisis	237
La crisis de 1907	243
La crisis de 1920-1921	244
Desarrollo territorial y empresarial de la industria azucarera en Cuba a inicios del siglo XIX.....	247
La industria azucarera cubana tras la guerra de 1895-1898 y la crisis de 1907...	262
La concentración territorial-empresarial de los centrales cubanos y la crisis de 1920-1921	267
Conclusión.....	280
 CAPÍTULO 10. CORPORACIONES ABSENTISTAS EN PUERTO RICO: BREVE HISTORIA DE LA UNITED PORTO RICAN SUGAR COMPANY Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN CENTRO-ORIENTAL DE LA ISLA, 1926-1934, <i>por Javier Alemán Iglesias</i>	 285
Introducción.....	285
Los ingenios azucareros en la región centro-oriental de Puerto Rico durante el siglo XIX	289
Moses A. Walker Junior, gestor y fundador de la United Porto Rican Sugar Company	293
La quiebra de la United Puerto Rican Sugar Company	300
Breve acercamiento al impacto de la United Porto Rican Sugar Company en la región centro-oriental de Puerto Rico.....	301
 FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	 305
Revistas y prensa de la época.....	305
Bibliografía	305
 CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS Y ANEXOS.....	 331
Cuadros	331
Gráficos.....	333
Mapas.....	334
Anexos.....	334
 AUTORES	 335

PRESENTACIÓN

Este libro ofrece una aportación al estudio comparativo de las economías coloniales y poscoloniales del Caribe, con un enfoque centrado en las crisis económicas, fiscales y financieras que marcaron la historia regional entre finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XX. Su originalidad reside tanto en el objeto de estudio como en el enfoque metodológico adoptado para su análisis. A diferencia de las lecturas tradicionales que han visto al Caribe como un espacio fragmentado, periférico y dependiente de las metrópolis, este volumen propone una visión integrada y relacional, en la que las crisis funcionan como hilo conductor para comprender los procesos de transformación estructural a escala regional. Lejos de considerarlas como anomalías o simples interrupciones del desarrollo económico, los autores las abordan como una herramienta analítica para desentrañar las tensiones internas, las estrategias de adaptación y las dinámicas de cambio que definieron el rumbo de las sociedades caribeñas. Este enfoque convierte al libro en una contribución a la historiografía económica atlántica, al situar al Caribe en el centro de los debates sobre dependencia, modernización y globalización temprana.

Desde esta perspectiva, el Caribe no aparece como un mosaico de trayectorias aisladas, sino como un sistema histórico interconectado, definido por una densa red de intercambios fiscales, comerciales y financieros. Las islas y territorios de la región —bajo dominación española, británica, francesa, neerlandesa o estadounidense— comparten una lógica estructural común: la especialización en productos de exportación (particularmente el azúcar), la dependencia de los flujos de crédito internacional, la inestabilidad de los mercados laborales y la fragilidad de sus instituciones financieras. Los capítulos del libro abordan este entramado desde diversas perspectivas, mostrando cómo las crisis, más que constituir rupturas, actuaron como mecanismos de reorganización interna que impulsaron cambios institucionales, transformaciones empresariales y ajustes tecnológicos. Así, el volumen no solo amplía el conocimiento empírico sobre episodios históricos concretos, sino que también ofrece una reflexión teórica de mayor alcance, al reinterpretar la crisis como una forma de evolución estructural en los márgenes del capitalismo global.

El estudio de Ernest Sánchez Santiró sobre el situado novohispano (1791-1821) inaugura el recorrido con una revisión de las estructuras fiscales del Imperio español en su fase final. A través de un análisis detallado de las transferencias intercoloniales y de su colapso definitivo, el autor muestra cómo la interrupción del flujo de recursos entre Nueva España y las posesiones del Circuncaribe evidenció las fisuras del sistema financiero imperial. La crisis de las finanzas públicas no fue un fenómeno puramente contable, sino un reflejo de una desarticulación política y administrativa que anticipó la reconfiguración del orden colonial en clave nacional.

El estudio amplía el conocimiento sobre aspectos clave para comprender la crisis fiscal que precedió a la independencia de México. También muestra que esta crisis tuvo efectos dispares en los territorios periféricos del virreinato, dependiendo de su situación económica particular. De este modo, se confirma el carácter ambiguo de las crisis fiscales, cuyos efectos pueden tener un saldo neutro o de suma cero. Mientras que en la Nueva España alimentó el descontento y el malestar que desembocaron en movimientos emancipadores, en Cuba y Puerto Rico favoreció la adopción de políticas que impulsaron el crecimiento agroexportador, alineadas con el interés de la metrópoli de que esos territorios se autofinanciaran. En diálogo con estudios cuantitativos clásicos sobre remesas y balances fiscales (TePaske y Klein, 1986-1988; Marichal y Souto, 2012), el capítulo subraya la dimensión caribeña de la economía novohispana y su papel crucial en la sostenibilidad del aparato imperial.

En el ámbito británico, Jacqueline Laguardia Martínez analiza el auge y declive de las llamadas Sugar Islands, destacando que la prosperidad de las economías esclavistas caribeñas —sostenida en la trata, la protección arancelaria y la expansión del consumo europeo— contenía los gérmenes de su propia crisis. La abolición de la esclavitud y la liberalización del comercio precipitaron una reestructuración profunda del sistema de plantación, desplazando el liderazgo azucarero hacia Cuba y otras regiones con ventajas relativas de tierra y capital. La lectura de Laguardia, en diálogo con la literatura sobre los costos económicos de la abolición (Drescher, 2010), sitúa la trayectoria británica en el contexto de reconfiguración del capitalismo industrial europeo y muestra cómo los ciclos de expansión se acompañaron de procesos de relocalización productiva y de transformaciones en los regímenes de trabajo.

El trabajo de Guy Pierre sobre la denominada «doble deuda» haitiana de 1825 ofrece una relectura de un episodio clásico de la historia financiera del Caribe. Al contextualizar la indemnización impuesta por Francia dentro de los circuitos de crédito internacionales y de la competencia entre potencias, el autor muestra que la independencia política de Haití se vio acompañada por una subordinación financiera que condicionó su desarrollo. En lugar de explicaciones teleológicas o puramente moralizantes, el capítulo propone entender la deuda como un mecanismo de reintegración forzada en el sistema económico mundial, cuya lógica trasciende las fronteras nacionales. La dimensión monetaria —incluida la circulación de numerario alterado y la devaluación— se presenta estrechamente articulada con los conflictos internos y con los límites fiscales de

un Estado en construcción, lo que complejiza la noción de crisis como un simple legado colonial.

El núcleo de la obra se centra en el caso cubano, abordado desde diversas perspectivas complementarias por Inés Roldán de Montaud, Ángel Pascual Martínez-Soto y Óscar Zanetti Lecuona. Los capítulos dedicados a las crisis de 1857, 1860-1861 y 1866 reconstruyen, con base en documentación bancaria, series monetarias y normativa económica, el tránsito de Cuba hacia formas modernas de intermediación y regulación financiera. En 1857, el auge especulativo asociado a la expansión azucarera, la abundancia de capital externo y la caída de tipos de interés generaron un ciclo de creación de sociedades anónimas que desembocó en contracción crediticia y pánico, con impactos selectivos sobre el comercio y las finanzas habaneras. Las recesiones de 1860-1861 y 1866, vinculadas a choques externos (la coyuntura norteamericana y la crisis de Overend & Gurney en Londres) y a vulnerabilidades internas (escasez de capital local, dependencia del crédito exterior, déficit crónico de circulante), pusieron de manifiesto la estrecha conexión entre la economía insular y los mercados atlánticos, así como la ambigüedad funcional del Banco Español de la Habana como emisor y prestamista de última instancia. Lejos de ser meras anomalías, estas crisis impulsaron procesos de concentración de capital, depuración de intermediarios y reconfiguración de redes mercantiles.

Óscar Zanetti Lecuona interpreta la crisis de 1884 como punto de inflexión en el que la rigidez institucional del régimen colonial y la caída internacional de los precios del azúcar convergieron para agotar el modelo de expansión anterior. La transformación del mercado, la estandarización del producto y el incremento de la competencia —en un contexto de posguerra y reformas inconclusas— restringieron el margen de maniobra de las autoridades y del empresariado insular. El resultado fue una contracción productiva acompañada de tensiones fiscales y monetarias, con efectos empresariales y sociales de amplio alcance. Este diagnóstico enlaza con una interpretación del cambio de siglo en clave de modernización frustrada, lo que ayuda a entender la conflictividad política posterior.

En su estudio de la transición de la colonia a la república independiente, Antonio Santamaría García matiza el tópico del colapso posbélico al estudiar la economía cubana tras la guerra de independencia y durante la ocupación estadounidense (1898-1902). A pesar del deterioro material y de la incertidumbre institucional, se documenta una recuperación relativamente rápida, apoyada en reformas administrativas, la continuidad de prácticas fiscales y la movilización de recursos internos. Este enfoque complejiza la noción de dependencia al mostrar cómo la intervención norteamericana combinó subordinación con márgenes de autonomía económica, especialmente en la reconstrucción de la oferta azucarera y en la recomposición del sistema crediticio.

El análisis de Arturo Martínez Moya sobre las crisis de deuda pública y la pérdida de soberanía en la República Dominicana (1880-1900; 1905-1915) amplía la perspectiva regional y refuerza la dimensión política del concepto de crisis. A partir de indicadores macroeconómicos y de la metodología de solvencia

utilizada por organismos internacionales, el autor desmonta la narrativa de la insolvencia que sirvió para legitimar el control financiero de Estados Unidos y su ocupación. La «crisis», en este caso, emerge como una construcción discursiva con fines geopolíticos, lo que interpela a la historiografía a revisar críticamente los relatos justificatorios de la intervención.

Las recesiones de 1907 y 1920-1921 en Cuba, estudiadas por Santamaría García, se interpretan como fases de ajuste estructural en el proceso de industrialización azucarera. El cierre o traspaso de ingenios menos eficientes, la concentración territorial y empresarial y la difusión de innovaciones complementarias en las etapas agrícolas y fabriles (molienda, evaporación, purga) muestran que las crisis actuaron como catalizadores del cambio tecnológico (Dye, 1998). El comportamiento asimétrico de precios, crédito y costos obligó a reconfigurar estructuras productivas, impulsando una modernización selectiva cuyos alcances y límites se integran en la lógica de crecimiento de largo plazo.

Finalmente, el capítulo de Javier Alemán Iglesias sobre la United Porto Rican Sugar Company (1926-1934) aporta una perspectiva empresarial y regional que conecta el Caribe con la inestabilidad global de entreguerras. La sobreinversión financiada mediante crédito, las expectativas generadas por un ciclo alcista y las restricciones del marco institucional condujeron al colapso de una corporación que, pese a operar en un entorno protegido arancelariamente, no resistió el deterioro de los términos de intercambio y la contracción del mercado. El caso permite observar la circulación de estrategias empresariales entre islas y la manera en que las crisis reordenaron las jerarquías del capital financiero y comercial en el Caribe hispano.

En conjunto, los trabajos reunidos en este volumen ofrecen una interpretación coherente de la historia económica del Caribe como un proceso atravesado por crisis funcionales que activan mecanismos de reordenamiento institucional, empresarial y tecnológico. La «ambigüedad» de las crisis —que conjuga ajustes y continuidades— recorre los casos aquí analizados: los situados novohispanos revelan la fragilidad del sostén fiscal imperial en la coyuntura final del Antiguo Régimen; las islas británicas muestran el tránsito de la esclavitud y la protección a regímenes de trabajo y comercio liberalizados, con efectos de relocalización y declive relativo; Haití pone de manifiesto la dimensión financiera de la dependencia poscolonial; Cuba y Puerto Rico, en distintos registros, ilustran cómo las economías azucareras integradas al mercado mundial combinaron modernización y vulnerabilidad; y la República Dominicana expone el uso instrumental de la «crisis» como dispositivo de intervención. La clave comparada del volumen permite, además, establecer puentes entre experiencias imperiales y republicanas, así como entre escalas que van desde el nivel hacendario y bancario al empresarial y regional.

Más allá del recuento empírico, el principal aporte teórico-metodológico del libro radica en concebir la crisis como categoría de análisis situada históricamente y productiva en términos explicativos. Esta aproximación invita a desplazar el foco desde las narrativas de «crisis permanente» hacia la especificidad de cada

episodio —sus temporalidades, sus vectores exógenos y endógenos, su institucionalidad y sus efectos redistributivos—, evitando teleologías y anacronismos. En ese sentido, el volumen propone una lectura del Caribe acorde con la mejor tradición de la historia económica y social: una historia atenta a las conexiones atlánticas, al papel de la fiscalidad y las finanzas públicas, a las mediaciones empresariales del cambio tecnológico y a los condicionantes políticos de la inserción internacional (Braudel, 1992; Wallerstein, 1974; TePaske y Klein, 1986-1988; Marichal y Souto, 2012; Drescher, 2010; Dye, 1998).

En definitiva, este libro se presenta como una obra que trata de comprender y explicar la articulación entre economía, política e instituciones en el espacio atlántico. Al situar las crisis en el centro del análisis, el libro muestra cómo estos episodios no fueron meros paréntesis de declive, sino momentos de redefinición en los que se reconfiguraron los equilibrios de poder, las reglas de juego y las estrategias de adaptación de las economías caribeñas. Esta lectura, asentada en una sólida base documental y en un diálogo crítico con la historiografía, permite reconsiderar la noción misma de crisis como motor de cambio histórico y contribuye a integrar la experiencia caribeña en los debates más amplios sobre dependencia, globalización y modernización económica.

No podríamos cerrar estas palabras de presentación sin expresar nuestro agradecimiento a las instituciones que han hecho posible este libro. En primer lugar, al Ministerio de Ciencia e Innovación por su apoyo fundamental, mediante la financiación del proyecto de investigación que ha permitido su realización: *Las crisis económicas en el Caribe hispano en perspectiva comparada*, PID2020-119888GB-I00. Extendemos nuestro reconocimiento a las universidades y centros de investigación cuyos miembros han participado en este proyecto, en particular a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, El Colegio de México, la Universidad de Alcalá y el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que ha sido sede del proyecto y anfitrión de varios seminarios organizados en su marco. También agradecemos la colaboración de investigadores de distintas instituciones que aceptaron nuestras invitaciones y contribuyeron tanto a los seminarios como a esta publicación, especialmente al Instituto Mora (México), la University of the West Indies (St. Augustine), la Universidad de Murcia, la Academia de Historia de Cuba, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana) y la Universidad de Puerto Rico. Finalmente, no podemos concluir esta presentación sin expresar la profunda tristeza que nos causó la partida, el 7 de julio de 2024, de nuestro compañero del equipo de investigación, Pablo Martín-Aceña, aliento de este proyecto, colaborador entregado y entrañable amigo.

Inés ROLDÁN DE MONTAUD y Antonio SANTAMARÍA GARCÍA

Madrid, noviembre de 2025

CAPÍTULO 1

CRISIS, COLAPSO Y CANCELACIÓN DEL SITUADO NOVOHISPANO AL CIRCUNCARIBE (1791-1821)

Ernest SÁNCHEZ SANTIRÓ

Instituto Mora

INTRODUCCIÓN

Los problemas financieros que enfrentó la Monarquía hispánica para mantener los compromisos fiscales contraídos con sus posesiones en el Circuncaribe¹ desde la década de 1790 y hasta su desaparición formal en 1821, con la figura de los situados novohispanos como elemento central, son ampliamente conocidos. Así ocurre con las reconstrucciones del monto de las remesas enviadas a ese espacio entre los decenios de 1720 a 1800 o su distribución en los diversos lugares receptores —Cuba, Florida, Luisiana, Puerto Rico, Santo Domingo, Trinidad, etc.— desde mediados del siglo XVIII hasta los años noventa de la centuria (Celaya, 2010; Marichal y Souto, 2012; Serrano y Kuethe, 2012; Grafenstein, 2012b; Sánchez Santiró, 2015).

Son conocidas también las dificultades que enfrentaron las autoridades políticas —el virrey y el gobernador de Veracruz— y hacendarias de Nueva España —ministros de las cajas reales de México y Veracruz, e intendente de esta localidad— para lograr el envío del situado o justificar su incapacidad de hacerlo (Grafenstein, 1996 y 2012a), así como los impactos experimentados por los erarios circuncaribeños afectados, con el telón de fondo del gasto militar y el pago a los empleados de la Corona entre las décadas de 1790 y 1820 (Fradera, 2005; González Valdés, 2008; Vázquez Cienfuegos, 2008; Pacheco, 2005 y 2012; Roldán de

¹ Definido como un espacio interimperial que comprendía las grandes y pequeñas Antillas y los territorios adyacentes al golfo de México y mar Caribe (Grafenstein, 1996).

Montaud, 2017; Zanetti, 2017; Serrano, 2020) o sus conexiones con el comercio neutral y el asunto de la financiación de los Vales Reales y su consolidación (Vázquez Cienfuegos y Santamaría, 2011; Marichal, 2015) o con el estanco del tabaco en Cuba (Náter, 2012). De igual modo, se ha reconstruido el proceso mediante el cual se produjo la definitiva cancelación de estas consignaciones por la Corona en 1821, tras casi un decenio de impagos o remisiones circunstanciales de escaso monto (Sánchez Santiró, 2016).

El tema, por tanto, ha recibido cumplida atención por parte de la historiografía. En este contexto el propósito del presente trabajo es triple, a saber: determinar el estado de los situados novohispanos al Circuncaribe a finales del siglo XVIII, para ello, realizaremos previamente una definición del fenómeno y su evolución cuantitativa hasta finales de la década de 1810; estimar los adeudos contraídos por la Real Hacienda² de Nueva España con los erarios de la zona y ciertas autoridades, en este caso con la representación diplomática de la Monarquía ante Estados Unidos; y localizar las principales coyunturas y contextos hacendarios en que los distintos cargos políticos y fiscales involucrados entablaron controversias en torno a estas transferencias, lo cual nos permitirá recuperar una variedad de voces e intereses involucrados. Con ello, se pretende lograr una visión multidimensional e integrada del asunto con el fin de ponderar la crisis final de los situados novohispanos al Circuncaribe en materia hacendaria.

EL ESTADO DE LOS SITUADOS NOVOHISPANOS AL CIRCUNCARIBE (1791-1821). DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN CUANTITATIVA

A pesar de que mayoritariamente la historiografía ha hecho del término situado un sinónimo de transferencia neta de tesorerías con superávit de una determinada Real Hacienda (verbigracia México, Santafé de Bogotá, Lima) a otras deficitarias ubicadas en jurisdicciones distintas, por ejemplo de Nueva España al Circuncaribe y Filipinas o de Perú a Chile, Río de la Plata o Panamá (Marichal y Grafenstein, 2012; Irigoín y Grafe, 2012, Wasserman, 2016), en la documentación contable y la correspondencia de la época virreinal la palabra se empleaba con diversas acepciones, aunque con una constante, siempre se trataba de un gasto que implicaba el traspaso neto de recursos fiscales.

La variación estaba en que las referidas transferencias podían ser entre erarios regios —lo más conocido—, entre tesorerías de una misma entidad hacendaria (por ejemplo de las cajas reales de Santafé o Mompo a la de Cartagena, en el seno de la Real Hacienda del Nuevo Reino de Granada, Meisel, 2012) o, simplemente, el gasto fijo que debía ejercer una determinada tesorería en diversos cometidos en un mismo Erario, como eran los situados de los presidios internos del septentrión de Nueva España o el pago de parte de las cátedras de la Real

² Por simple economía de lenguaje empleamos los términos Real Hacienda o Erario regio para todo el periodo que analizamos (las décadas de 1790 a 1810), aunque en términos más precisos cabría hablar de Hacienda pública o nacional durante los momentos en que estuvo vigente la Constitución de Cádiz (1812-1814 y 1820-1821).

Universidad de México (Serrano, 2012; Sánchez Santiró, 2013). De ahí se colige la necesidad de adjetivar el término y que, en el caso que nos afecta, relativo al Circuncaribe, se haya empleado historiográficamente el concepto de situados foráneos para distinguirlos de las otras modalidades de remesas ocurridas en la propia Real Hacienda de Nueva España que también recibían el mismo nombre, cuando no se anexa a ellas el territorio o el fin último al que se dedicaba el recurso fiscal (Sánchez Santiró, 2013; 2016).

El origen de los situados foráneos novohispanos se halla en el siglo XVI y estuvo relacionado con el problema de la financiación del gasto bélico de la Monarquía hispánica en sus posesiones del Circuncaribe y Filipinas, con tesorerías deficitarias, aunque con el tiempo también se asoció a las erogaciones que se debían efectuar para el pago de ciertos empleados de la Corona y, ya en el siglo XVIII, para asegurar el funcionamiento de un monopolio regio, en este caso, el estanco del tabaco en Cuba (Serrano y Kuethe, 2012: 96; Náter, 2012; Sánchez Santiró, 2013: 38). En tal sentido, como llanamente indicó el contador de ejército e intendente interino de La Habana, Juan José de la Hoz, al capitán general y gobernador de la isla, marqués de Someruelos, en una misiva de 9 de junio de 1804: «Si el nombre de situados pareciere equívoco, hágase la reflexión de que no es otra cosa *en su mayor parte* que el conjunto de las congruas, salarios o sueldos de los militares y empleados»³.

Cuando señalamos que el situado foráneo implicaba un costo fijo para la Real Hacienda de Nueva España, queremos decir que estaba regulado —ese era el término usado en la época— a partir de los pies de lista de los cuerpos castrenses asentados en cada plaza militar, ya fuesen de marina o de tierra, los empleados cuyos sueldos estaba fijado que debían satisfacerse con las remesas novohispanas y los envíos destinados a sufragar los gastos de operación de algunos ramos fiscales. Los situados eran periódicamente revisados y regulados nuevamente en función de las coyunturas, por ejemplo, la llegada de tropas a un territorio o su partida, pero con voluntad de que se mantuviese ese estado de cosas durante un cierto tiempo.

Las razones mencionadas, por tanto, implican que se deba distinguir entre el situado foráneo regulado y los gastos militares extraordinarios originados por una coyuntura bélica (por ejemplo, el envío de una armada) que, en breve tiempo, podrían exigir al Erario regio novohispano el envío de fondos adicionales, en ocasiones muy copiosos, entre otras circunstancias, y que la historiografía ha denominado situados extraordinarios (Grafenstein, 1996 y 2021a; Marichal y Souto, 2012).

Frecuentemente los fondos enviados con carácter excepcional eran asentados contablemente en los rubros denominados como situado («de marina de La Habana», «de tierra de La Habana», «de la Florida», entre otros) y no, por ejemplo,

³ «Nota de la Intendencia de La Habana para que el señor presidente gobernador capitán general la tenga presente en su contestación al excelentísimo señor virrey de Nueva España sobre la necesidad de los situados allá detenidos». Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGN), Indiferente Virreinal, caja 6352, exp. 49. La cursiva es del autor. En todas las citas del texto se ha actualizado la ortografía.